PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE DE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

MAYRA ALEJANDRA BALLESTEROS CASALLAS

CC 1020808337

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGISTRA EN LINGÜÍSTICA APLICADA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 11 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA · 1623

No 196259

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Este Diploma está registrado en el
Acta de Grado N°. 202109110510
Bogotá, 11 de Septiembre de 2021

SECRETARIO GENERAL

Firmado digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: **CSP383434989562**

Powered by CamScanner

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

ACTA DE GRADO N°202109110510

En la ciudad de Bogotá, el día 11 de Septiembre de 2021, se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MAGISTRA EN LINGÜÍSTICA APLICADA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

A

MAYRA ALEJANDRA BALLESTEROS CASALLAS

identificado(a) con CC N° 1020808337, quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 196259 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 11 de Septiembre de 2021.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · 1623 · COLOMBIA ·

Jairo H. Cifuentes Madrid
SECRETARIO GENERAL

Firmada digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: **CSC125492425702**

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD
EL BOSQUE

EN ATENCIÓN A QUE:

MAYRA ALEJANDRA BALLESTEROS CASALLAS

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.020.808.337 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN,
LE CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BILINGÜE CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

DADO EN BOGOTÁ D.C., REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2018

RECTORA

PRESIDENTE DE EL CLAUSTRO

PRESIDENTE DE EL CONSEJO DIRECTIVO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 11153 del 4 de agosto de 1978 expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

19723

Registro 20191 Folio 1151 Vigilada Mineducación

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Por una cultura de la vida, su calidad y su sentido

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 27 de junio del año 2018, según consta en el Acta No. 1138 y Acuerdo No. 15497 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

MAYRA ALEJANDRA BALLESTEROS CASALLAS
C.C. No. 1.020.808.337 DE BOGOTA D.C

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, motivo por el cual autorizó se le otorgue el título de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BILINGÜE CON ÉNFASIS EN LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

En ceremonia solemne del día dieciséis (16) de agosto del año 2018, se le hará entrega del diploma No. 19723, el cual aparece registrado con el No. 20191, al folio 1151 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2018.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de acta de grado, en Bogotá, D.C, a los treintaiún (31) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).

MARÍA CLARA RANGEL GALVIS
RECTORA

LUIS ARTURO RODRÍGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

Personería Jurídica Resolución No. 1153 de 1978. Reconocimiento Institucional como Universidad Resolución No. 327 de 1997 Ministerio de Educación Nacional

Vigilada Mineducación

Powered by CamScanner